



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 21 de Noviembre del 2023



Firma
Digital

Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2023 16:14:52 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001574-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El Oficio Circular Nro.D000019-2023-MML-GDH-SMF de fecha 17 de noviembre del 2023; el Oficio Nro. 157-2023-AMIJVCLM-GAD-CSJLIMANORTE-PJ de fecha 16 de noviembre del 2023; la Hoja de Envío Nro. 017-2023-AMIJVCLM-GAD de fecha 21 de noviembre del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por Oficio Circular Nro.D000019-2023-MML-GDH-SMF, la Sub Gerente de la Sub Gerencia de la Mujer y Familia de la Municipalidad de Lima, Jessenia Muñoz Vidaurre, en su calidad de representante alterna de la Secretaría Técnica de la Instancia Metropolitana de Concertación (IMC) para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, solicita se brinde la facilidades para contar con profesionales necesarios para la atención y orientación legal a la ciudadanía en los consultorios itinerantes por los días 21 y 22 de noviembre del 2023, de acuerdo al detalle del Anexo 02 adjunto, evento que se estará realizando en articulación con las Municipalidades Distritales y/o Instancias Distritales de Concertación de Lima Metropolitana, ello en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Segundo.- Por Oficio Nro. 157-2023-AMIJVCLM-GAD-CSJLIMANORTE-PJ, precisado por Hoja de Envío Nro. 017-2023-AMIJVCLM-GAD, la Administradora del Módulo Integrado de Violencia remite la lista de los magistrados que podrán participar en el citado evento, precisando sea por el día 22 de noviembre del 2023, de 09:00 a 13:00 horas.

Tercero.- Teniendo en cuenta que es de interés institucional brindar una orientación respecto al trámite de procesos al servicio de los justiciables y la ciudadanía que brinda este Poder del Estado, más aún en los temas relacionados con la eliminación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar; y, atendiendo a la dinámica propia de los órganos jurisdiccionales que tramitan materias de urgencia en el Módulo Integrado de Violencia, resulta pertinente autorizar la participación de dos (2) magistrados del citado Módulo, a fin de que asistan en la atención y orientación legal a la ciudadanía en los consultorios itinerantes, por el día 22 de noviembre del 2023 de 09:00 a 01:00 horas, más el término de la distancia, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Por lo expuesto, y en virtud de las facultades conferidas al suscrito por los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; la Presidencia,

RESUELVE:

Artículo Primero: AUTORIZAR la participación del Juez **César Iván FLORES CECILIO** y de la Jueza **Lisset Judith CHÁVEZ MUÑOZ**, a cargo del 13° y 16° Juzgado de Familia de Independencia, sub especialidad en violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, respectivamente; a fin de que asistan en los consultorios itinerantes, por el día **22 de noviembre del 2023 de 09:00 a 01:00 horas**, más el término de la distancia, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Segundo: ENCARGAR a la Jueza **Haydee PEREZ SAAVEDRA** a cargo del 11° Juzgado de Familia de Independencia Sub Especialidad en violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, en adición a sus funciones se haga cargo del 13° Juzgado de Familia de Independencia Sub Especialidad en violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, por el día **22 de noviembre del 2023 de 09:00 a 01:00 horas**, más el término de la distancia.

Artículo Tercero: ENCARGAR a la Jueza **Maribel Gandy QUISPE PEREZ** a cargo del 10° Juzgado de Familia de Independencia Sub Especialidad en violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, en adición a sus funciones se haga cargo del 16° Juzgado de Familia de Independencia Sub Especialidad en violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, por el día **22 de noviembre del 2023 de 09:00 a 01:00 horas**, más el término de la distancia.

Artículo Cuarto: PONER en conocimiento la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad de Control de la CSJ de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Administración del Módulo Integrado de violencia, de los magistrados y de los interesados, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb

